

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	Pa / 10893		
A:	18 MAY 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
			410

Pitrufquen, Mayo 05 de 1992.

Señor  
 Patricio Aylwin Azócar  
PRESENTE

Estimado señor:

Ciudadano chileno casado, con todo respeto me dirijo a Ud. señor Presidente.

Señor Presidente quiero saber de las semejanzas que se cometen en contra de su persona las autoridades de las viviendas y asistente Social de Pitrufquen. Ud. cuando se dirige al país dice bien clarito que las viviendas y urbanismo son para los allegados de escasos recursos pero aca en esta ciudad no es lo mismo que dice Ud.

Aquí les exigen a la gente un minimo de \$ 300.000 (Trecientos mil pesos) o más. Además le entregan viviendas a la gente que no tiene necesidad, ni que son de escasos recursos. Para ser más claro Señor, a las personas que hacen los trámites hay que darles un poco de dinero para que puedan hacer el favor.

Hablar con la Sra. Alcaldesa de aca, es caso perdido no hacen absolutamente nada, menos algún funcionario, tampoco van hacer algo por los pobres, ni tampoco por el pueblo. Así es la realidad de ésta Localidad.

Por tanto señor Presidente, ruego a Ud. que diera una orden para que podamos optar por una casita, ya que en estos momentos no tengo donde vivir.

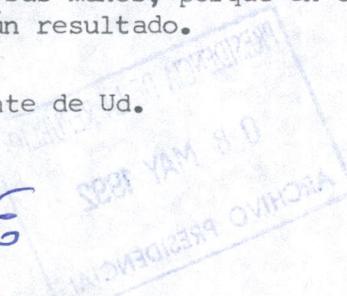
Señor Presidente es cuarta vez que me tienen en la lista de los favorecidos, me notifican, me avisan y cuando llega el día de las entregas de casa, se me dice que jamás he sido favorecido.

Como Ud. verá mi necesidad es muy grande y también le ruego a Dios que esta carta llegue a sus manos, porque en otras ocasiones le he escrito y no he tenido ningún resultado.

Se despide atentamente de Ud.

*Pablo, b, E*

Pablo Benito Canales Escare.





ARCHIVO

Ant. 92/10893  
Santiago, mayo 13 de 1992

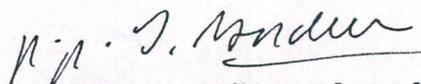
Señor  
Pablo B. Canales Escare  
Francisco Bilbao 387  
Pitrufquén

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 05/05/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo IX Región

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0002481 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia

Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Casa Ministerial de Gobierno  
SANTIAGO

LOS ANGELES

08.5.92-10  
PH 9 6 9 67 CI

PALACIO DE LA MONEDA  
M 0 8 MAY 92 M  
RECEPCION  
DE DOCUMENTOS

PORTO PAGADO  
CORREOS DE CHILE  
\$ 0190

129/20

RTE: PABLO R. CANALES ESCARES  
FRANCISCO BILBAO 387  
PITRUFQUEN

CEFRADO

OFICIAL  
MAY 1992  
DE LORENS DE CHILE